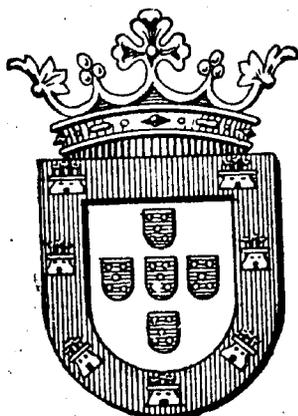
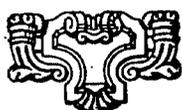


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXVIII

Número 1.419

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
— CEUTA —

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50,00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio.....	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto.....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el Boletín Oficial de la Ciudad

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9,30 a 13,30

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9,30 a 13,30
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

17 de Diciembre de 1953

357

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones celebradas en el mes de Noviembre de 1953, aprobados por la misma en sesión del 4 de Diciembre actual.

Sesión del día 4

Preside el Ilmo. señor Alcalde don Vicente García Arrazola; Asisten los Tenientes de Alcalde señores Calvo, Fernández Verdú, de la Torre, Catalán y Vaquer; actuando de Secretario el señor Lupiani y de Interventor el señor Sánchez de Mora.

Comienza la sesión a las doce y treinta, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterada de Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se nombra a don Rafael Valera Díez como Médico del Distrito 5.º de A. P. D. en Ceuta.

Conceder unas gafas a doña Isabel Baro.

Conceder pasaje gratuito a don José Portillo y don Enrique Bernal, desestimándose petición análoga de don Antonio González.

Adquirir dos ejemplares de un método de mecanografía para la Biblioteca Municipal.

Aprobar presupuesto para las obras de adquinado de la prolongación de la calle de Cervantes, por importe de 21.822,80 pesetas.

Dejar pendiente hasta el próximo ejercicio la adquisición de diversos enseres para la Clínica de Urgencia, por no existir consignación.

Desestimar petición de aumento de gratificación formulada por doña Rosario Alonso.

Anunciar subasta para la adquisición de bancos y jarrones de piedra con destino a la Plaza de Africa.

Conceder devoluciones de arbitrios a don Arón J. Cohén, don Francisco Rojo e Ibarrola.

Desestimar instancia de varios funcionarios del Servicio de Arbitrios solicitando ser clasificados como Auxiliares Administrativos.

Desestimar escritos de don Juan Flores Muñoz

y cuarenta y seis funcionarios más, solicitan el abono de diferencias dejadas de percibir, ya que con arreglo a la Ley estas diferencias no existen en realidad.

Quedar enterada de escritos de los Gobernadores Civiles de Navarra y Vitoria, agradeciendo a éste Ayuntamiento los sentimientos de condolencia por los desastres sufridos en los recientes temporales.

Quedar enterada de telegrama de la Casa Civil de S. E. el Generalísimo, agradeciendo la adhesión testimoniada con motivo del aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado.

Quedar también enterada de telegrama de S. E. el Alto Comisario Teniente General García Valiño, agradeciendo a la Corporación la felicitación enviada con motivo de su fiesta onomástica.

Devolver a don José Rodríguez Guardiola la fianza depositada para responder del cumplimiento del concurso de suministro de material de escritorio.

Adjudicar puestos vacantes del Mercado a don Benjamín Bentolila, don José María Morilla y Mohamed Urriagli.

Aprobar los extractos de acuerdos adoptados por la Permanente durante el mes de Julio.

Conceder pasaje gratuito a doña Dolores Castillo.

En ruegos y preguntas y por iniciativa del señor Vaquer, se adoptaron diversas medidas a fin de corregir ciertos abusos que se observan por parte de comerciantes abastecedores de alimentos de primera necesidad.

Entre ellas figuran la de anunciar concurso para la adjudicación de la Tabla Reguladora de Carnes que en la temporada anterior dió buenos resultados al conseguirse una disminución en los precios; la de obligar a los tablajeros a que clasifiquen la carne según las diversas categorías, colocándolas en ganchos diferentes provistos de un letrero indicador de la clase; la de que los Inspectores Veterinarios examinen si efectivamente la calidad corresponde a lo anunciado; y por último y con objeto de suprimir la venta de leche, proceder a una revisión general de los permisos de venta de este artículo, prohibiéndose por completo la actividad a los no autorizados.

Después el señor Alcalde dió una amplia información de las gestiones realizadas en Madrid en re-

lación con varios importantes problemas municipales que se encuentran en vías de resolución, como son el Presupuesto Extraordinario, la obtención del empréstito con el Banco de Crédito Local de España, la solución del problema del agua, la enseñanza primaria, la construcción de Mercadillos en las Barriadas, el alivio del paro obrero, la construcción de los nuevos edificios para la Telefónica y el Banco de España (en los que solo falta por determinar la fecha de firma de las escrituras) etc.

Comunicó que trae consigo el proyecto de Abastecimiento de Aguas, aprobado ya por la Comisión Central de Urbanismo y dió cuenta también de su intervención como Procurador en Cortes en las reuniones celebradas en Madrid en estos días por los Alcaldes-Procuradores, para el estudio del Proyecto de Ley de Bases de Reforma de las Haciendas Locales.

Por último expresó su satisfacción por la buena acogida de que han sido objeto los asuntos de Ceuta en todos los Organismos Oficiales, gracias sobre todo al interés que por ellos tiene S. E. el Alto Comisario de España en Marruecos Teniente General don Rafael García Valiño.

Terminó la sesión a las 3 y 30 de la tarde.

Sesión del día 11

Preside la Sesión el Ilmo. señor Alcalde don Vicente García Arrazola; Asisten los Tenientes de Alcalde señores Calvo Pecino, Fernández Verdú, Reyes Becerra, de la Torre Parrazar y Catalán Tanco; Actúa de Secretario don Adolfo Manuel Lupiani Méndez y de Interventor don Diego Sánchez de Mora y Guerrero.

Comienza la sesión a las 12,25 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior.

COMISION SEGUNDA

1.º—Desestimar escrito de don Florencio Arcos que ofrecía a este Ayuntamiento 30 pupitres bipersonales, por no haber consignación en el vigente Presupuesto de Gastos, pudiendo el señor Arcos elevar oferta el próximo mes de Enero para resolución de la Permanente.

2.º—Aprobar proyecto de tipo de mesa único para instalar en el Mercadillo de Hadú que remite el Arquitecto Municipal, y facultar a dicho técnico para la adjudicación de adquisición de 24 mesas necesarias.

3.º—Aprobar presupuesto de obras de reparación de albañilería, por un importe de 7.995,30 pesetas, del Grupo Escolar «Lope de Vega», y facultando al señor Arquitecto para la realización de tales Obras; y proceder, cuando las disponibilidades eco-

nómicas lo permitan, a la reparación de pintura de dicho Grupo Escolar, que se elevan a un importe de 28.458 pesetas.

COMISION TERCERA

1.º—Conceder baja en el padrón de anuncios comerciales a don José Aguilar Ramos; en el padrón de ocupación de la vía pública con mesas y sillas e Impuesto de Lujo, a don Diego Guerrero Herrera.

2.º—Adquirir 157 tapas de hormigón para cierre de nichos al precio de 19,10 pesetas unidad, elevándose a un importe total de 2.998,70 pesetas.

3.º—Abonar a don Antonio Bernal del Canto, la cantidad de 4.166,74 pesetas como diferencia del sueldo que percibe y el cargo que desempeña, si bien cesará en el desempeño de Jefatura de Negociado para realizar el de sus funciones.

4.º—Aprobar expediente de concurso para la adquisición de materiales y artículos necesarios para el Almacén General y elevar a definitiva la adjudicación de los mismos, por un importe de 236.763,22 pesetas; y designándose a los señores Presidentes de las Comisiones de Obras y Hacienda, Fernández Verdú y Reyes Becerra, y señor Arquitecto Municipal para comprobar si los artículos y materiales que se entreguen, corresponden a los ofertados.

COMISION CUARTA

Conceder a don Andrés Matres García una gratificación de 1.000 pesetas, por horas extraordinarias que presta en la Estación de Autobuses.

OFICIOS

Queda enterada la Permanente de telegrama del Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado en el que agradece la adhesión testimoniada por esta Corporación con motivo del acuerdo diplomático del Estado Español con los EE. UU.

Queda también enterada la Permanente de escrito del Hermano Mayor de la Asociación de Caballeros de Santa María de Africa en el que agradece al Ayuntamiento la cooperación prestada con motivo de los actos celebrados con motivo del VII Aniversario de la Coronación Canónica.

Conceder a don José Pérez Ventura premio a la Nupcialidad por importe de 2.500 pesetas.

Desestimar petición formulada por doña María Guerrero en solicitud de gafas, ya que no existe consignación para atender a este gasto.

PAGOS

Aprobar las facturas y recibos presentados por intervención.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alcalde manifiesta que el Subjefe de la Guardia Municipal ha tomado posesión de dicho cargo.

También manifiesta el señor Alcalde que el inconveniente que hasta el día de hoy existía para proceder a la demolición de los edificios sitos en el lugar donde se piensa construir el destinado a la Compañía Telefónica, se ha resuelto, ya que al inquilino que habitaba en dicho edificio se le ha conseguido nueva vivienda.

El señor Alcalde sigue diciendo que en la Estación de Autobuses existen dos locales desocupados y que mediante una realización de obras podría dejarse un local en condiciones de alquilarlo y de este modo obtener ciertos ingresos al Erario Municipal, y que en su día podría trasladarse al mismo, caso que quedara vacante, algún servicio de la Corporación.

A continuación el señor Alcalde se refiere a la existencia en el casco de la población de ciertas cochiqueras, tales como son las del Recinto, y después de dar lectura al expediente instruido para la desaparición de las mismas, por unanimidad, Se acuerda comunicar a la Junta Provincial de Sanidad las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento, al objeto de que se tomen medidas para la desaparición de tales cochiqueras.

El señor de la Torre Parrazar manifiesta que para llevar a cabo la organización de la Guardia Municipal debería buscarse un local adecuado para establecer la Inspección y Jefatura de dicha Guardia Municipal, ya que la actual es reducida, manifestando que en el Mercado Viejo de Abastos existe el local adecuado, necesitando para ello ciertas reparaciones de obra de poca importancia. La Permanente, por unanimidad, Acuerda que los Presidentes de las Comisiones de Obras y Personal, señores Fernández Verdú y de la Torre Parrazar, giren una inspección a dicho local para ver en que condiciones se encuentra.

Termina la sesión a las 14,30 horas.

Ceuta a 11 de Noviembre de 1953.

El Secretario General,

Sesión del día 18

Bajo la Presidencia del Ilmo. señor Alcalde don Vicente García Arrazola se reunió la Permanente Municipal, asistiendo los señores Calvo, Fernández Verdú, Reyes, de la Torre, Catalán y Vaquer; Actuó de Secretario el señor Lupiani y de Interventor el señor Sánchez de Mora.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Después quedó enterada la Permanente de Decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se dejan sin efecto los servicios de fichero de racionamiento y mapa de Abastecimiento.

Costear un tratamiento de radioterapia a doña Ana Antunez y unas gafas a doña Dolores Piñero.

Autorizar a la S. D. Ceuta para la realización de varias obras en el Campo Municipal de Deportes.

Denegar autorización a doña Isabel Pozo para instalar un kiosco en la calle Agustina de Aragón.

Conceder permiso a don Juan Rubio para la construcción de un edificio de tres plantas.

Aprobar peticiones de material formuladas por varios Maestros.

Anunciar un plazo de admisión de ofertas para el suministro de material de escritorio con destino al Servicio de Arbitrios.

Autorizar a doña Paz Muñoz para poner un coche al servicio público, por traspaso de don Angel Grávalos.

En las mismas circunstancias, conceder permiso análogo a don Matías Gil.

Aprobar el estado de cuenta del Montepío correspondiente a los tres primeros trimestres del año.

Devolver a don Agustín Marañés y a la Imprenta Moderna las fianzas depositadas para responder del cumplimiento de concursos.

Quedar enterada de escrito de S. E. el Gobernador General de las Plazas de Soberanía, comunicando que por el Ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el Proyecto de Abastecimiento de Aguas a la Ciudad.

Quedar enterada de escritos del Excmo. señor Delegado del Gobernador General, comunicando que por el Ministerio de la Gobernación se autoriza al Ayuntamiento para enajenar directamente al Ministerio del Ejército dos parcelas de terrenos sitas en las calles Camoens y Cervantes.

Quedar enterada de escrito de la Sección Provincial de Administración Local por el que se dan instrucciones sobre la confección de los Presupuestos para el próximo ejercicio, por darse la coincidencia de que mientras estos trabajos se están realizando en la forma reglamentaria, se encuentra en las Cortes Españolas un Proyecto de Ley reformando algunas bases de la de 17 de Julio de 1945.

En ruegos y preguntas, solicitó el señor Reyes que se active en lo posible la instalación de alumbrado definitivo en la Avenida del General Sanjurjo, acordándose después a petición del señor Catalán que por la Policía Municipal se denuncien y sancionen las faltas de limpieza en los portales y huecos de escaleras de las viviendas, así como la falta de luz, extremos estos que son de la competencia municipal.

Después dió cuenta el señor Alcalde, de las visitas realizadas, en unión de las primeras Autoridades de la Ciudad, a los diversos lugares que resultaron afectados por las lluvias del pasado Domingo, así como de las medidas adoptadas para remediar los daños. También señaló que ha visitado el nuevo Mercadillo de la Barriada de Hadú, en unión del Te-

niente de Alcalde señor Vaquer, a fin de estudiar la distribución de los servicios del mismo y el acoplamiento de los industriales que han de ocuparlos, labor esta última que se ha realizado minuciosamente, pues eran más de doscientas las peticiones de concesión.

Terminó la sesión a las 14,15 horas.

Sesión del día 25

Bajo la Presidencia del Ilmo. señor Alcalde don Vicente García Arrazola y con asistencia de los señores Fernández Verdú, Reyes, Catalán y Vaquer celebró sesión ordinaria la Permanente municipal, actuando de Secretario don Adolfo M. Lupiani y de Interventor don Diego Sánchez de Mora. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior.

Aprobar Moción de la Alcaldía, en la que se (proponer) solicitaba autorización para dirigirse al Ministerio de Educación Nacional en súplica de que designe un Inspector de Primera Enseñanza con residencia y demarcación especial en nuestra Ciudad, en consideración a las circunstancias especiales de esta plaza y al volumen considerable de Escuelas que funcionan en la misma, el cual ha de aumentarse aún más en los próximos años.

Aprobar Moción de la Alcaldía relacionada con la cesión en arriendo de los locales sitos en la parte oeste de la Estación de Autobuses para la instalación de la Jefatura de los servicios de Intendencia del Ejército de Marruecos.

Suprimir el trato especial que para el abono de arbitrios por meses vencidos se concedía a la Cerámica de Castillejos.

Aprobar la cuenta de gastos menores del segundo trimestre que asciende a 12.789,14 pesetas.

Aprobar propuesta de Intervención sobre confección de los recibos de los diferentes Padrones de exacciones municipales.

Desestimar petición de don Diego Vega Sedano que solicitaba exención de los arbitrios correspondientes a la introducción de un vehículo destinado al servicio público, teniendo en cuenta las siguientes razones: 1.^a—Que los acuerdos municipales son firmes y por ello no procede renovar una petición ya desestimada con anterioridad, salvo en el caso de interposición de los recursos legales que correspondan, se concederán a los taxistas determinadas facilidades para el abono de las cantidades que adeudan.

Dejar sobre la Mesa para mayor información instancia de don Jacinto Lloret solicitando exención de arbitrios por introducción de maquinaria destinada a una industria de conservas de pescado.

Dar de baja a don Manuel González Romano en el Padrón de Anuncios Comerciales.

Conceder devoluciones de arbitrios a don Francisco Rojo y a la Casa Parrés.

Autorizar a don Eusebio Pereira y a don Matías Gil para destinar al servicio público vehículos adquiridos en traspaso, sin que ello represente aumento del cupo establecido.

Autorizar a doña Victoria Campos para la instalación de un despacho de carbón en San Amaro.

Poner a nombre de don Francisco Carrascosa el puesto de pescado número 37 del Mercado.

Conceder permiso a Brahim Ben Ali y a Fatima Ben Hamú para dedicarse a la venta de frutas y verduras en sus respectivos domicilios.

Autorizar a don Antonio Lozano para la apertura de un establecimiento en la calle Jádenes, dentro de alineación oficial.

Acceder a análogas peticiones de don Marcelino González y don Antonio Delgado.

Desestimar tres peticiones de doña Joaquina Calderón y dos de doña María López Segura, solicitando permiso para la apertura de despachos de pan.

Acceder a devoluciones de fianzas a la Imprenta Imperio y a don Gabriel Rocamora.

Quedar enterada de escrito de la Vicaría General del Obispado, comunicando que S. S. el Papa Pío XII se ha dignado declarar a la Santísima Virgen de Africa Celestial Patrona Principal ante Dios de esta Ciudad de Ceuta, con todos los honores y privilegios litúrgicos que según derecho corresponden a las principales patronas de los pueblos; hacer constar en acta la alegría y el agrado de este Ayuntamiento por esta aspiración espiritual conseguida ahora y desde hace muchos años; y ofrecer al Ilustrísimo y Rvdo. señor Obispo la incondicional cooperación de este Ayuntamiento para la organización de los actos religiosos que con este motivo hayan de celebrarse. Dar cuenta al Excmo. señor Gobernador General.

Sancionar rigurosamente al taxista Juan Román Ramos por su complicidad en la introducción fraudulenta de un bidón de aceite de oliva.

Desestimar solicitud de subvención formulada por el señor Director del Conservatorio de Música por no existir consignación en Presupuesto.

Abonar a don Joaquín Guillén la cantidad de 12.500 pesetas, parte que corresponde al Ayuntamiento por los gastos de legitimación de una zona de terreno adquirida a dicho señor, de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo de compra.

Adjudicar a la Imprenta Moderna el concursillo para suministro de material de escritorio con destino al servicio de arbitrios, ya que el precio ofrecido

por la misma es el más económico y las calidades son análogas.

Autorizar a don José Rios Martín para la instalación por su cuenta de una cámara frigorífica en un local del Mercado, del que es concesionario.

Aprobar la relación de pagos de la próxima semana.

— Terminó la sesión a las 14 y 30 horas.

358

Subdelegación de Hacienda de Ceuta

Relación de libramientos pendientes de cobro que deben ser hechos efectivos antes de 1.º de Enero próximo:

Don Francisco Rodríguez Vázquez.—Pagador Jefatura Obras Públicas.—Presidente Junta Obras del Puerto.—La Valenciana, S. A.—Don José Llodra Salas.—Don Lupicino de la Torre.—Don Moisés Barchilón y don José Hassan.—Don Manuel Valiño Ferreiro.—Habilitado Delegación Provincial Subsecretaría Educación Popular.—Doña Matilde Guilló Piña.—Don Juan Bonet Escandell.—Don Fernando García Ruiz.—Sid Mohamed Abdeluahem Ziu-Ziu.—Don Benjamín Tomás Royo.—Abdelkader Ben Mohamed.—Electras Marroquíes, S. A.—Atlas, S. A.—Don José Feliu Samporis.—Ferretería Luque.—Ferretería «Los dos Leones».—Garage Industrial.—Aduana Marroquí de Tetuán.—Doña Magdalena Ferrera Moreno.—Don Leopoldo Gumpert Dassooy.—Don Isidro Conde Conde.—Compañía de los Ferrocarriles de Marruecos.—Elías M. Israel y Samuel Anahorry.

Ceuta 14 de Diciembre de 1953.

El Depositario-Pagador,
Ilegible.

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda,
E. Moreno.

359

MINISTERIO de TRABAJO

Delegación Provincial

Suspensiones, ceses, reducciones de plantilla, de jornada, establecimiento de turnos o variaciones en el contrato de trabajo.

El Decreto de 26 de Enero de 1944, (Boletín Ofi-

cial del Estado de 7 de Febrero), prevé los requisitos que han de observarse por las Empresas, para suspender o cesar en sus actividades y por consiguiente, para dar por suspendidas o extinguidas, según los casos, sus relaciones laborales con el personal, como igualmente para modificar por cualquier concepto, las condiciones en que se desenvuelven las relaciones laborales entre los elementos de la producción, tales como reducciones de plantilla, jornada de trabajo, establecimiento de turnos, o cualquier otra que implique alguna variación en el contrato de trabajo existente.

Con el fin de que esta Delegación Provincial pueda tener elementos de juicio suficientes para resolver, así como la Magistratura de Trabajo, los precisos, para hacer uso del amplio arbitrio que tiene concedido por la Disposición citada en cuanto al señalamiento de la indemnización en los casos a que hubiere lugar, las Empresas que tuvieren que acogerse a lo dispuesto en el mencionado Decreto, presentarán necesariamente por cuadruplicado y debidamente reintegrada la solicitud correspondiente, ateniéndose rigurosamente al modelo que se inserta a continuación, confeccionado a tenor del referido Decreto y Circular de la Dirección General de Trabajo de 27 de Noviembre de 1945, advirtiéndoles que las que no se ajusten a dicho modelo, se darán por no presentadas.

Las Empresas deberán tener en cuenta que, conforme se dispone en la Orden de 23 de Abril de 1947, (Boletín Oficial del Estado del 25), cuando no hayan obtenido la correspondiente autorización de esta Delegación Provincial, en los casos anteriormente citados, la Magistratura de Trabajo declarará los despidos nulos, haciendo de oficio esta declaración. Igualmente deben tener presente, que las resoluciones que se dicten por esta Delegación Provincial, referentes a esta materia, no tienen carácter ejecutivo en tanto los recursos contra las mismas no sean resueltos, pudiendo ser sancionadas las que no cumplan lo ordenado aún en los casos de haber recurrido, toda vez que no pueden adoptar por sí mismas determinación alguna, en tanto no recaiga resolución firme.

Lo que se publica para su cumplimiento.

Ceuta, a 4 de Diciembre de 1953.

El Delegado de Trabajo,
Firmado: José Martín Ramos.

Ilmo. Sr.:

La razón social.....dedicada a.....y domiciliada en.....número.....encuadrada en el Sindicato de.....

EXPONE: Que según los antecedentes que manifiesta en el presente escrito y de acuerdo con la legislación vigente, SOLICITA autorización para:

(Reducción de jornada.....horas diarias) Suspensión.....Productores.

(Establecer turno a.....por.....) O..... por un tiempo de.....aproximadamente.

En su consecuencia, declaro bajo juramento, que son ciertos totalmente los datos que a continuación se detallan:

Importa la nómina total actualmente, ptas..... al mes.

De concederse la solicitud importaría, ptas..... al mes.

Dificultades en esta industria que motivan esta petición:.....

Gestiones que realizó para evitar la situación actual:.....

Documentos o pruebas que la Empresa aporta o propone para fundamentar las causas alegadas:..

La plantilla numérica de esta Empresa está compuesta por:

Productores — Cantidad	CON LA CATEGORIA DE	Productores — Cantidad	CON LA CATEGORIA DE

Los Productores a quienes afecta esta petición, son los siguientes:

Nombre y apellidos	Edad	Domicilio	Categoría	Retribución	Antigüedad		Permanencia en cargo	Si es combatiente o no	Observaciones
					en la categoría	en la industria			

Ceuta,.....de.....de 195....

(Firma)

Ilmo. Sr. Delegado Provincial del Ministerio de Trabajo.

Ceuta

360

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

En virtud de lo acordado en sumario por lesiones y muerte de Cristóbal Rubio Aguilar núm. 227 de 1953 se cita a un musulmán alto, moreno pelo rizado y que viste una camisa blanca y pantalón azul, con alpargatas, que el día 27 de Noviembre último montaba una bicicleta, alrededor de las cinco de la tarde por las proximidades del antiguo Angulo de esta Ciudad y atropelló a Cristóbal Rubio Aguilar, al caerse de la acera, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta nueve de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.

El Secretario,
Enrique Fernández.

José M.^a Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 226

DISPONIBLE

CASA BENOLIEL

CALZADOS

TEJIDOS

A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono' 754

Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contrratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres. 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

DISPONIBLE

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 351

MANUEL MARTINEZ TONDAS

SERRERIA MECANICA
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Alfau, 14 1.º — Teléfonos 93 y 319

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 174

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

DISPONIBLE

Moisés A. Bentata Barchilón

MAYORISTA

PAPELERIA - NOVELAS - FILATELIA

Falange Española, 3
Apartado, 184 - Teléfono, 133

CEUTA

En TETUAN: Papelería Bentata
Mohamed Torres, 2 - Pje.

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 519

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 2-9-8 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24,

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 152

CEUTA

COMPANIA ESPAÑOLA DE FOMENTO, EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA.....

Telegráfica: FOMAFRA

Teléfonos: 577 y 807

Domicilio: Carretera Pántilla, Chalet
«Villa María»

EN BARCELONA..

Telegráfica: FOMAFRA

Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 28